

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 309/23

Nº: 329

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

P.E.P. NOTA N° 121/23 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL N° 1880/23, POR EL CUAL SE RATIFICAN LAS ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA REGISTRADAS BAJO LOS N° 24215 Y N° 24216 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Y LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 309/23

Orden del día N°: 100



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 895	31 JUL. 2023	12:05
Cristian AGUI FERNANDES Jefe UOI, Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

NOTA N°
GOB.

121

USHUAIA, **27 JUL. 2023**

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 1880/23, por el cual se ratifican las Actas de la Asamblea General del Consejo Federal de Cultura registradas bajo los N° 24215 y N° 24216, celebradas con el Ministerio de Cultura de la Nación, a los efectos establecidos por los artículos 105 Inciso 7) y 135 Inciso 1) de la Constitución Provincial.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.-

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
01 AGO 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 328	Hs. 13:35 FIRMA

Prof. Gustavo A. MELELLA
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

A LA SEÑORA
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dna. Mónica Susana URQUIZA
S/D.-

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

01 AGO 2023

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

1890/23

USHUAIA, 26 JUL. 2023

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-47820-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la ratificación del Acta Asamblea General del Consejo Federal de Cultura celebrada entre el Ministerio de Cultura de la Nación, representado por el Sr. Ministro Tristán BAUER y las máximas autoridades de cultura de las provincias, entre las cuales se encuentra la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

...///2.-

Provincial a los efectos establecidos en los artículos 105, inciso 7 y 135, inciso 1 de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos el Acta de la Asamblea General del Consejo Federal de Cultura de fecha trece (13) y catorce (14) de diciembre 2022, suscripta entre el Ministerio de Cultura de la Nación, representado por el Sr. Tristán BAUER, y las máximas autoridades de las áreas de cultura de las provincias, entre las cuales se encuentra la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en dicho acto por la Sra. Secretaria de Cultura, Lic. María Emilia Lucía ROSSI y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual se encuentra registrada bajo el N° 24215, y cuya copia autenticada forma parte integrante del presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar en todos sus términos el Acta de la Asamblea General del Consejo Federal de Cultura de fecha primero (1º) de junio de 2023, suscripta entre el Ministerio de Cultura de la Nación, representado por el Sr. Tristán BAUER, y las máximas autoridades de las áreas de cultura de las provincias, entre las cuales se encuentra la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur representada en dicho acto por la Sra. Secretaria de Cultura, Lic. María Emilia Lucía ROSSI y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual se encuentra registrada bajo el N° 24216, y cuya copia autenticada forma parte integrante del presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Remitir copia del presente a la Legislatura Provincial a los fines previstos por los artículos 105, inciso 7º, y 135, inciso 1º de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1880/23

D.ª Analía Ines Ceballos
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D. y R. - S.G.L. y F.

Prof. Gustavo A. MELELLA
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
BAJO Nº 24215
FECHA 12 JUN. 2023

ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

Martes 13 y miércoles 14 de diciembre de 2022

Valentiano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

Siendo martes 13 de diciembre de 2022 se realiza la Asamblea General del Consejo Federal de Cultura en el Centro Cultural Kirchner sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Están presentes el Sr. Tristán BAUER, Ministro de Cultura de la Nación; Lucrecia CARDOSO, Secretaria de Desarrollo Cultural; Ariela PERETTI, Directora Nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional; Gustavo ROMERO, Director de Coordinación del Consejo Federal de Cultura. Participan las autoridades provinciales: Juan Esteban BUONO, Vicepresidente del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires; Enrique AVOGADRO, Ministro de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daiana ROLDÁN, Secretaria de Gestión Cultural de Catamarca; Francisco ROMERO, Presidente del Instituto de Cultura de Chaco y Secretario de Actas del Consejo Federal de Cultura; Carla OLIVET Subsecretaria de Cultura de Chubut; Francisca D'AGOSTINO, Secretaria de Cultura de Entre Ríos y Secretaria de Comunicación y Prensa del Consejo Federal de Cultura; Luis MEDINA ZAR, Secretario de Cultura de Jujuy; Adriana MAGGIO, Secretaria de Cultura de La Pampa y Secretaria de Comunicación del Consejo Federal de Cultura; Patricia HERRERA, Secretaria de las Culturas de La Rioja y Presidenta del Consejo Federal de Cultura; Omar Fabián SAMA, Director de Estrategias Culturales del Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Mendoza; José Martín SCHUAP, Secretario de Estado de Cultura de Misiones; Marcelo COLONNA, Ministro de las Culturas de Neuquén; Diego ASCHUR, Secretario de Cultura de la provincia de Salta; Juan LEGUIZAMÓN, Subsecretario de Cultura de Santiago del Estero; Jorge LLONCH, Ministro de Cultura de Santa Fe, Lucía ROSSI, Secretaria de Cultura de Tierra del Fuego y Vicepresidenta Primera del Consejo Federal de Cultura; Martín RUÍZ TORRES, Presidente del Ente Cultural de Tucumán, Tesorero del Consejo Federal de Cultura y Gladys DE LA BARRA, Contadora del Consejo Federal de Cultura.

Autoridades provinciales que participan de modo virtual:

Virginia AGOTE, Secretaria de Cultura de San Juan y el Vicepresidente de la Agencia Córdoba Cultura.

Presentación de la edición Bienalsur, a cargo Aníbal JOZAMI, rector de la Universidad de Tres de Febrero.

A las 9.57 se realiza la apertura de la Asamblea del Consejo Federal de Cultura con las palabras de Gustavo Romero, Director de Coordinación del Consejo Federal de Cultura quién les da la bienvenida y el agradecimiento a todos los presentes. Comenta que en vistas al trabajo del año que viene nos invita a pensar y trabajar teniendo en cuenta el 40 aniversario de democracia en nuestro país.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.O.C. - S.G.L. y T.

Prof. Patricia Laur
Secretaria
Culturas La



G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO N° 24 215

FECHA 12 JUN. 2023

Generar políticas públicas en ese sentido. Ariela Peretti, Directora Nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional, agradece al equipo de trabajo de la Dirección, Secretaría y Ministerio. Resalta que este es un equipo. Desea que estas sean dos buenas jornadas de trabajos. Esperamos que el 2023 sea un gran año trabajo. Gracias a Pini por asumir con tanto compromiso y amor el lugar de Presidenta del CFC. Patricia Herrera, Presidenta del Consejo Federal de Cultura les agradece a todos los que están de forma presencial y virtual. La pandemia nos enseñó que necesitamos un protocolo de acción cultural. El Consejo tiene que ser el espacio de trabajo donde las tensiones deben encontrar cauce productivo propio de un país federal. La lucha por la Ley de Fondos Específicos ha sido un trabajo profundo también por nuestro sector que necesitaba ser escuchado. Debemos tener la fortaleza que nos da el trabajo en equipo. El CFC tiene muchos años pero todavía está en una etapa fundacional. Mi compromiso es aumentar la participación con un diálogo más profundo con todas las provincias. Trabajar por la Ley del Consejo. Participar del espacio en Tecnópolis incrementando el proceso de agenda pública para que no sea un armado eventual. Quiero reconocer a Pablo Montiel como un hacedor cultural. Y a Claudia que siempre está atenta a todo lo que necesitamos. A Gustavo Romero, a Lucrecia Cardoso y a todo el equipo. Lucrecia Cardoso, Secretaria de Desarrollo Cultural agradece la presencia de todos. Este año es importante porque va a haber elecciones en todo el país y sabemos que sin política no hay cultura. Y lo vamos a hacer en el año que se cumplen 40 años de democracia. Este año se puso en riesgo la democracia con el intento de magnicidio a nuestra Vicepresidenta. Hoy nos damos cuenta que nada es posible sin democracia. También quiero destacar que atravesamos la pandemia. No nos quedamos quietos. Y lo hicimos juntos. Dimos respuesta a una situación muy crítica y con experiencia en gestión. Nada hubiese sido posible si no lo hacíamos todos juntos. Gracias a todos hicimos los Nodos MICA. Estos dos días vamos a trabajar con todo el equipo del Ministerio. Queremos trabajar para que todos los artistas tengan trabajo. Es muy importante destacar el trabajo que hacen cada año en Tecnópolis. Es importante que Tecnópolis se vista de federalismo. Y destaco la lucha por la prórroga de la Ley de Fondos Específicos aún siendo de espacios políticos diferentes y trabajamos juntos para un objetivo común. Tristán Bauer, Ministro de Cultura, les da la bienvenida a todos. Destaca a Patricia Herrera por su trabajo como presidenta del Consejo. Yo soy de la época donde era común la proscripción y los golpes de estado. Perón estuvo proscripto con cientos de causas judiciales. Luego vino el golpe del 76, esa etapa oscura de nuestro país. Luego vinieron Hebe, las Abuelas y la vuelta de la democracia. Hoy vivimos un intento de asesinato a nuestra Vicepresidenta. Gracias a Joselo por el trabajo que hiciste por la votación de la Ley de los Fondos Específicos. Esto demostró una vez más la necesidad de tener objetivos claros y precisos para lograr juntos. Ahora tenemos que trabajar en la di-

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

Prof. Patricia Laura Herrera
Secretaria de
Culturas La Rioja

C.F.C. CLAUDIA M. DE LA BARRA
PODERADA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D.C. y R. - S.G.L. y T.

G. I. F.
CONVENIO REGISTRADO
BAJO Nº 24.215
FECHA 1-2 JUN. 2023

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

digitalización de la Cultura. Me parece fundamental trabajar en la Ley del Consejo Federal de Cultura. Estuvimos con Ariela en Montevideo y el 1 de enero de 2023 asumimos la presidencia del Mercosur que nos parece importantísimo. Vamos avanzando pero venimos de muy atrás. Ayer entregamos los Premios Nacionales a nuestros artistas. Antes era 90% de CABA y ahora es 50% y 50%. Para nosotros federalismo no es crear las políticas y bajarlas sino generarlas juntos. Que dialoguemos permanentemente y ajustemos las políticas todo lo que sean necesarias. Las industrias culturales tienen que ver con el arraigo, que los chicos y las chicas se queden en sus lugares generando cultura. La semana pasada vinieron de La Rioja a presentar una serie de animación realizada íntegramente en esa provincia. Recordar y valorar que las construcciones se hacen con cimientos sólidos. Sobrevivimos a la pandemia todos juntos. Vamos a seguir trabajando con la Ministra de Salud, Carla Vizzotti en distintas acciones para no olvidar todo lo que hicieron los médicos y enfermeras. Ahí están las raíces y el homenaje debe ser permanente. Creemos políticas que sirvan para ser un país mejor. Ariel Ávalos destaca el valor de esta convocatoria porque es necesaria para hablar, para dialogar y resaltar el concepto de federalismo. Me hubiese gustado que la Asamblea haya sido en Río Negro. Espero que podamos hacerlo la próxima. En vez de venir todos a Tecnópolis que vengan pedacitos de Tecnópolis a nuestras provincias. También es importante que este Consejo tenga su Ley de Creación. En todas las gestiones se habla pero nunca se concreta. Además retomar el proyecto que planteó Martín Ruiz Torres en 2020 de generar pequeñas unidades audiovisuales en las regiones y hacer un canal de televisión federal. Agradece el acompañamiento del Ministerio. Francisco Romero agradece a todas las autoridades por la invitación y por estar presentes junto al Norte Grande. Las banderas de Memoria, Verdad y Justicia son irrenunciables. El 1 de septiembre de este año ese pacto se resquebrajó. Si no tenemos claro esto, no podemos hablar de nada. La historia es un diálogo de generaciones. Hay distintos modos de no ser democracia siendo democracia. Si este Consejo es el territorio de la diversidad de la Cultura, citemos a Leopoldo Marechal de todo laberinto se sale por arriba. Necesitamos un impuesto a las OTT. Necesitamos una ley del Consejo que construya más federalismo. Adriana Maggio, valorizar las palabras que han dicho mis compañeros y con todo lo que pudimos hacer con aciertos y errores. Destaco el trabajo de Pini como presidenta del Consejo. Sólo retomo lo importante que es volver a trabajar de forma articulada con otras instituciones (como fue en el caso de la Ley de Fondos Específicos) y tenemos que profundizar. Virginia Agote saluda y abraza desde San Juan, agradece a Pini y a todos y quería estar presente de alguna manera. Enrique Avogadro, recuerda que hubo un programa que se llamó Tecnópolis Federal. Sería bueno evaluar si es una buena política o no pero recordar que estuvo. También apoya la Ley del Consejo y además la Ley de Mecenazgo destinados a los lugares los que menos se llega y es un te

ES COPIA FIEL

C.P.R. GLADYS M. DE LA BARRA
APODERADA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D.C. y R. - S.G.L. y T.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO Nº

24 215

FECHA

12 JUN. 2023

ma en el que hay consenso político que el Consejo podría impulsar. Aprovechar la extensión de las asignaciones y discutir la pertinencia de todas las instituciones. Jorge Llonch cita a la Ley del INAMU como un posible ejemplo para tomar. Joselo Schuap agradece las palabras de Tristán Bauer por el tema de la Ley de Asignaciones específicas. También destacar que fue muy bueno cuando se juntaron en la casa de Luis Medina Zar y Patricia Herrera y le llevaron a los Senadores el tema de la Ley. Comenta que los senadores/diputados no sabían nada de lo que se hace en materia cultural. Con la prórroga de la Ley no ganamos nada, sólo evitamos perder. Las bibliotecas populares que tenemos a lo largo de Misiones nos salvan del avasallamiento cultural del Brasil de Bolsonaro. También advierto sobre el tema de las OTT, no son todas iguales, hay que analizarlos temas muy bien. Gracias a todos. Sigamos adelante porque vale la pena. Juan Buono comparto las palabras mis compañeros y pienso en que el año que viene se cumplen los 40 años de democracia. Hay una batalla cultural por dar muy importante con herramientas concretas. Agradece el apoyo de Tristán y Lucrecia el apoyo en pandemia. La Ley era una política pública creada en los tiempos de Memoria, Verdad y Justicia, vulnerada en 2017. Hay un crecimiento de una mirada antiestado y peligrosamente libertaria. Un gran ejemplo fue la Ley de Servicio Audiovisuales. Necesitamos que el Ministerio de Cultura de la Nación conduzca la discusión de la Ley del Consejo. También sobre las nuevas tecnologías que requieren reconocer y fortalecer. Las nuevas crecieron mucho en nuestros pueblos pero lo que no creció es la participación de los pueblos en lo que generan las nuevas tecnologías. Diego Aschur queremos la Ley del Consejo porque es aquí donde se deben discutir a dónde van los recursos y las políticas. Art. 75 dice que cualquier niño o niña debe tener acceso a la cultura. Por otro lado quiero plantear algo que me parece importante que es que se ha constituido una nueva Comisión de Monumentos sólo con representantes de CABA y PBA y no hay representación de las provincias que ya no tenemos voz y voto. Luis Medina Zar agradece y destaca la organización que se hizo para la Ley y aprovechar el impulso para la Ley del Consejo y darle institucionalidad. Con respecto a Tecnópolis acuerdo con Ariel en relación a Tecnópolis Federal, si no, el federalismo es una declamación. Rescato la predisposición de este equipo de trabajo pero también decirles que hay funcionarios de este ministerio que no nos atiendan el teléfono. Juan Leguizamón reimaginar la gestión y en los formatos de gestión. Tenemos que ver como juntamos Imaginación, Experiencia e Innovación en gestión cultural. Tristán Bauer es una jornada interesante y de aprendizaje. Tomo nota de la Comisión de Monumentos y lo hago para modificar las cosas. Con respecto a Tecnópolis tengo la suerte de haber estado en la conformación de Tecnópolis y Cristina Fernández de Kirchner nos pidió que trabajemos en la Ciencia y Tecnología. Quisimos hacer Tecnópolis enfrente de de Canal 7 y Mauricio Macri no nos dejó. Y luego fuimos a Villa Martelli y establecimos un predio permanente. De

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.V. y T.

Patricia Laura Herrera
Secretaria de
Culturas La Rioja

ES COPIA FIEL

O.P.N. GLADYS U. DE LA BARRA
APODERADA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
S.G.V. y T.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO Nº 24 215

FECHA 12 JUN. 2023

esa manera surgió esa estructura. Tecnópolis Federal tuvo buenas y malas experiencias. Cuando asumimos el parque estaba en pésimas condiciones. Luego lo convertimos en vacunatorio en el principio de la pandemia. Luego de a poco pudimos volver a la estructura original. Por supuesto que estamos abiertos a que usen el parque. Acuerdo con la necesidad de Ley pero es cierto que tuvimos que estar atentos a que nos quedemos sin derechos si la Ley no se prórrogaba. Si se quiere cerrar el Ministerio de Cultura, tenemos que estar atentos. No me ciño a las OTT si no más bien a la Cultura Digital. Una ley que sirva para acompañar a todas las industrias audiovisuales. Una ley breves que genere consenso entre todas y todas. Aquí estamos en la voluntad de avanzar y crecer y que la democracia siga sirviendo. Invita a que el día de mañana.

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

A las 12.30 se retoma la reunión y se pone a disposición el tratamiento del temario acordado en Junta Ejecutiva del 17 de noviembre

• Informe contable

• Cuotas 2022

• Aprobación de honorarios de contadora y página web

• Convenio de murales Ministerio de Salud - Ministerio de Cultura: Estado de situación

• Proyectos regionales 2022/2023. Presentación y aprobación

• Propuesta de proyección de la Película "ARGENTINA, 1985" Propuesta: destinada a jóvenes de colegios secundarios de todo el País. Charlas, debates. Proyección: Espacios INCAA, Cinemóvil, Casas del Bicentenario. Fecha tentativa: febrero 2023 (comienzo del ciclo lectivo).

• Argentina Unida se Muestra. Tecnópolis 2023. Propuesta para el año 2023

Creación de una Comisión Federal de programación y contenido.

• Ley del Consejo Federal de Cultura / Creación de una Comisión para la elaboración del proyecto. Recepción de proyectos borradores.

Gustavo Romero plantea el tema de la constitución de la comisión para Ley del Consejo. Martín Ruiz Torres propone que sea una persona por región más una persona del Ministerio y poner fecha concreta de entrega del proyecto en 60 días. Adriana Maggio agrega que todos presenten todos los borradores. Gustavo Romero propone incluir en la Comisión a especialistas en leyes o en temas le-

Adriana Herrera
Secretaria de
Ejecución La Rioja

ES COPIA FIEL

OPN. GLADYS M. DE LA BARRA
APODERADA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Secretario de
Ejecución La Rioja

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO Nº 24.215

FECHA 12 JUN. 2023

gislativas. Jorge Lluch propone incluir en las reuniones de juntas a los presi-
 dente de los institutos. Patricia Herrera propone primero una instancia en la
 que se discuta internamente (dentro del Consejo) luego abrir a otros organis-
 mos. Francisca D'Agostino plantea que la Comisión releve todo el material que
 hay y que la Comisión de acuerdo a las necesidades que tiene invite a quién con-
 sidere necesario. Francisco Romero tenemos antecedentes suficientes para ha-
 cer la Ley y que el compromiso político sea con nuestros gobernadores. Juan Le-
 guizamón por la envergadura y trayectoria este conformada por los seis presi-
 dentes del CFC. Gustavo Romero propone sumar a los miembros de Junta.
 Martín Ruíz Torres propone la moción que sea una persona por región más una
 persona del Ministerio y poner fecha concreta de entrega del proyecto en 60
 días. Juan Leguizamón propone la moción que la comisión sea integrada los ex
 presidentes del Consejo. Daiana Roldán propone que el representante del NOA
 sea Martín Ruíz Torres. Virginia Agote propone que las regiones que tengan más
 provincias puedan tener más de un representante. Por el NEA proponen a Fran-
 cisco Romero. Por la región Centro proponen a Francisco D'Agostino. Por AMBA
 proponen a Juan Buono. Por la región Cuyo, Virginia Agote. Por el Ente Patagó-
 nico proponen a Ariel Ávalos. Gustavo Romero comenta que el representante
 del Ministerio de Cultura de la Nación lo debe designar el Ministro así que lo
 consultara con el mismo. Martín Ruíz Torres plantea que mañana se planteen
 algunos ejes centrales que tiene que tener el Proyecto. A las 13 se presenta el
 rector de la Universidad de Tres de Febrero, Aníbal Jozami junto con su equipo.
 Bienalsur es un proyecto político lleva la Cultura a la gente. Nació para jerarqui-
 zar a la Argentina en el mundo del Arte. Una bienal democrática. Sin limitación
 de edad, género, nacionalidad. Diana Wechsler: Bienalsur reivindica habitar la
 diversidad. Reivindica el derecho a la Cultura. Sumarse. Ser visto y hacerse ver.
 Ampliar los límites. Salta, Santiago, Santa Fe y Río Negro entre otras provincias
 plantean su interés en participar. Virginia Agote cuenta que San Juan participa
 de la Bienal desde la primera edición y siempre ha sido un lugar de construcción.
 A las 13.30 se da por finalizada la jornada de hoy.
 Siendo miércoles 14 de diciembre de 2022 a las 9.25 se da comienzo a la segun-
 da jornada de esta Asamblea. Patricia Herrera les da la bienvenida y le da paso a
 la presentación de el Secretario de Gestión Cultural, Federico PRIETO quien hace
 un repaso de los programas de su secretaría. Gustavo Romero propone abrir la
 conversación para que los integrantes del Consejo conversen con el Secretario
 de Gestión Cultural. Federico Prieto habla sobre los Juegos Evita y pide discul-
 pas si hubo problemas en los traslados de la edición 2022. Propone que este
 año las provincias decidan antes quiénes son sus representantes. También pro-
 pone que todas las provincias estén representadas en una escena única. Respec-
 to a los Encuentros y convocatorias: Egresados de la Diplomatura de Gestión Cul-
 tural, Cultura Gaucha, Arte Urbano, Feria de Proyectos, Puntos de Cultura, Fes-

Maximiliano VALENCIA MORENO
 Director General de Despacho,
 Control y Registro - S.G.L. y T.

ES COPIA FIEL

C.P.N. GONDYS M. DE LA BARRA
 APODERADA
 CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
 Director de Despacho Administrativo
 P.G.D.R. y R. - S.G.L. y T.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO
BAJO Nº 24215
FECHA 12 JUN. 2023

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

tival de Arte con las Universidades del Mercosur, El Ritmo de mi Calle, Intervenciones artísticas de culturas transfronterizas. Daiana Roldán destaca el trabajo la Dirección de Formación Cultural pero creo que todos queremos hablar sobre los Juegos Evita. Es muy difícil llegar a mayo con todos los chicos seleccionados. Necesitamos que los fondos bajen a las provincias. Hubo una diferencia abismal entre el presupuesto que tuvo Deportes de la que tuvo Cultura. También plantea cómo pueden hacer para que las provincias tengan más acceso a la convocatoria. Nos pasa que al no saber quiénes son los seleccionados a veces terminamos beneficiando a las mismas personas dos o tres veces. Federico Prieto comenta que todavía no saben la fecha de los Juegos Evita 2023. Dice que por falta de estructura administrativa del Consejo no se pudo destinar los montos necesarios. Daiana Rodán propone trabajar alguna de las convocatorias se manejen con formato de cupos así no se duplican. Martín Ruíz Torres plantea que compartan los listados con el CFC de los beneficiarios de las convocatorias. Federico Prieto señala que funciona mejor cuando se van a hacer las presentaciones de las Convocatorias a las provincias. Lorena Schejtman plantea la necesidad de conocer el calendario de convocatorias con anticipación; sobre el tema de viviendas recuerda que en la Ciudad hay un Instituto de Viviendas. Federico Prieto comenta que hubo un Convenio Nacional de Viviendas, y estima que para fines de enero podrán tener un calendario de convocatorias. Fabián Sama consulta sobre Libros y Viviendas, porque en la provincia tienen una editorial pública, si pueden proponer los libros que ya tienen editados para que puedan imprimirse y entregarse a través del programa. Federico Prieto menciona que todavía no hay firmado un convenio con el Instituto de Vivienda de Mendoza. Juan Buono El programa Libros y casas funciona muy bien en la provincia; sobre los Juegos Evita plantea una complejidad muy grande debido al tamaño del territorio, resulta muy complejo llegar a mayo. No está jerarquizada la presencia de Cultura en los Juegos Evita. Los coordinadores no están definidos por en el área de Cultura. Federico Prieto plantea que se quizás se pueden realizar instancias locales para organizar las convocatorias de los Juegos Evita. Hay 25 mil deportistas y mil artistas. Adriana Maggio quería que no se nos pasen por alto algunas políticas públicas que son muy buenas como Libros y Casas, también los Juegos Evita Culturales. Se entiende que hay dificultades pero no perdamos de vista que estamos recuperando políticas públicas que son muy importantes. También nosotros tenemos que fortalecer nuestro intercambios regionales y nuestros propios circuitos. Ariel Ávalos retoma el tema de los Juegos Evita. Los Encuentros Culturales rionegrinos se despegaron de los Evita hace seis años. No es posible lograr una paridad entre la cantidad de deportistas y artistas. Propongo como moción que los dejen de llamarse "Juegos" Culturales Evita y que se llamen "Encuentros" Culturales Evita. Despeguemos, realicemoslo dividido y hagamos algo nuevo. Llonch plantea que comparado a Deportes, Cultura desaparece y está de acuer-

ES COPIA FIEL

PROF. GLADYS M. DE LA BARRA
APODERADA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
S.G.L. y T.

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
BAJO Nº 24215
FECHA 12 JUN. 2023

do con el planteo de Ariel Ávalos. Joselo: plantea y comparte la idea de hacer imanes para las heladeras con los códigos QR para que todos puedan descargar los libros. Le plantea a Federico Prieto que el logo del CFC esté presente en todas las Convocatorias del Ministerio para que se vea que el Consejo también es parte. Tener una semana antes la información de las Convocatoria y ser partes del anuncio. Felicita la gestión de esta secretaría. Llunch plantea la presencia del CFC en los Festivales Nacionales. Juan Leguizamón tenemos muy buena experiencia con el programa Territorio de saberes y resalta lo importante que son los gestores culturales que se están formando gracias a la diplomatura. Plantea cómo se puede continuar "el día después" de que terminan los programas y los beneficiarios. Federico Prieto agradece y toma lo dicho en esta reunión. Agrega que los Juegos Evita siempre fueron llevados por Deportes. Recién se separaron este año. Por eso la idea de este año es lograr que se afiancen.

Patricia Herrera continuar con estos puntos del temario:

- Informe contable
- Cuotas 2022
- Aprobación de honorarios de contadora y página web

Gladys de la Barra presenta el informe contable y estado financiero.

Saldo de última Asamblea \$53.264.903,03

Saldo al día de la fecha: \$15.491.618,29

Cuotas societarias del año 2022 pendientes de pago: Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa (en trámite), Mendoza, Misiones (debe una parte de 2021), Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego (en trámite).

Gustavo Romero plantea que evalúe qué quieren hacer con este dinero adeudado y con los 10 millones que transfirió el Ministerio para Proyectos Regionales. El dinero de las cuotas adeudadas son Becas que no se pueden dar. También se había decidido que quienes no estuvieran al día en las cuotas no iban a poder votar. Ariel Ávalos plantea que antes el Consejo daba Becas y había un stand para las presencia del CFC en las distintas fiestas y presentaciones. Patricia Herrera comenta que en el NOA y NEA ya están implementando la presencia de todas las provincias del Norte Grande en las festividades de la región. Francisca D'Agostino plantea que se vea cuál es esta situación de cada provincia ya que son muchas las que adeudan.

Con respecto a las cuotas societarias aprueba la siguiente moción: que las provincias deudoras presentarán una carta en los próximos diez días pidiendo la prórroga del pago hasta el mes de marzo de 2023. En relación a las cuotas societarias del año 2023 se aprueba la moción de aumentar la cuota que aportan las provincias un 100%. Se aprueba el incremento de los honorarios de la contadora

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D. y R. - S.G.L. y T.

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

Acta de la Reunión
Secretaría de
Cuentas de la Barra

CON GUSTAVO DE LA BARRA
APODERADA

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO Nº 24 215

FECHA 1-2 JUN. 2023

Gladys de la Barra a 50 mil pesos y de la empresa Inacayat, desarrolladora de la web del CFC a 50 mil pesos.

Ariel DIRESE, Director Nacional de Innovación Cultural presenta los programas: Casas Adherentes para sumarse a las Red de las Casas del Bicentenario. Accesibilidad Cultural. Laboratorio de Innovación.

Lucrecia Cardoso, todas las direcciones que están en la Secretaría miran que partes están en la cadena de valor para poder resolver las necesidades y que todos los programas estén relacionados al territorio; que las casas del Bicentenario puedan capacitar sobre las industrias culturales. Cada sector puede y debe articular con los sectores correspondientes en las provincias, por ejemplo actualmente se está realizando foco en el sector audiovisual y de videojuegos. Cómo generar mas inversión para que se genere mas trabajo. Hay un incentivo a la inversión para las OTT, con devolución a la empresa local, para ello están haciendo un relevamiento de todas las productoras que hay en el país. Luego junto con Cancillería poder ofrecer los servicios de esas empresas al exterior. Ariela Peretti solicita que cada una de las provincias designe a un referente para poder armar en enero este catálogo con las empresas productoras. Ariel Ávalos cuenta cómo se crea una Film Commission en Río Negro tomando como ejemplo España. La propuesta del Incentivo de la Secretaría de Desarrollo Cultural debería apoyarse en comisiones de cada provincia. Lucrecia Cardoso sostiene que una Film Commission también puede ser regional pero que debe abarcar muchos mas rubros que antes, brindar la mayor cantidad de información sobre los servicios disponibles.

Ariela Peretti menciona al MICA como política transversal de toda la Secretaría, con el objetivo de potenciar cada industria de la cultura, y replicarlo con los Nodos en el territorio. Agradece la participación de las provincias en el MICA 2022 y propone su participación para la realización de la edición 2023, a realizarse del 1 al 4 de junio. Se hizo una prueba piloto de MICA Incuba con 100 empresas, y la idea es potenciarlo este año con un relevamiento de las empresas que hay en cada una de las provincias. Respecto a la promoción y exportación de Industrias Culturales se proponen aumentar la presencia de hacedores federales, articulando con Cancillería. Agenda de Fronteras. Presidencia *pro tempore* del Mercosur Cultural a partir de enero. Participación en la CELAC. Profundizar la presencia federal en cada una de esas agendas. Luis SANJURJO, Director Nacional de Industrias Culturales cuenta que definen tres sujetos productivos: Industrias Culturales, Artesanías y Cooperativismo y mercados. Trabajamos en conjunto a la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo y el Inaes. Incubación de Proyectos. Acuerdos con el Banco Nación para Pymes y Emprendedores. MICA, MANTA, Desarrollar, MICA Freestyle. Adriana MAGGIO todavía falta en el sostenimiento en la formalización porque cuando salimos del ámbito de la cultura y vamos a ver, por ejemplo, a los ministerios de economía o producción no nos reconocen. El MICA crece pero a la hora de los negocios, no. Agustina BALDUZZI, Directora

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

ES COPIA FIEL

G.P.N. GLADYS M. DE LA BARRA
APODERADA
COMISIÓN FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. AMIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D.C. y R. - S.G.L. y T.

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
BAJO N° 24 215
FECHA 1-2 JUN. 2023

Valenciano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

Sra. Carla OLIVIERA
Subsecretaria de Cultura
Secretaria de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva y Cultural

Nacional de Promoción de Proyectos Culturales. Comienza a hablar del Convenio de Murales Ramón Carrillo. Cuenta que en los próximos días se van a inaugurar los murales San Juan, Tucumán y Santiago del Estero. Comenta que se va a hacer un programa de televisión con las historias de vida de los artistas ganadores del concurso. Presenta también los programas de apoyo para las Ferias del Libro. Comienzan su presentación la Directora Nacional de Gestión Patrimonial, Viviana Usubiaga y la Directora Nacional de Museos, Marisa Baldasarre presentaron tareas transversales a toda la Secretaría de Patrimonio Cultural como por ejemplo los Patrimonios son Políticos, Generación Museos, Tramas Andinas y una línea de subsidios que se va a desprender del Registro de Museos Argentinos y Sonidos y Lenguas. Adriana Maggio comenta que en una capacitación virtual que tiene la Secretaría de Patrimonio Cultural en el capítulo 12 se ignora la situación de La Pampa en relación a una historia relacionada con Mendoza. María ROSENFELDT, Directora de Tecnópolis. Agradece la invitación y comenta que están contentos con la recuperación del parque post pandemia. Sobre todo con el regreso de las visitas de los colegios. Agenda 2023: Atardeceres en Tecnópolis los fines de semana durante los meses de verano. Propone que las provincias presenten una propuesta para el fin de semana de Carnaval y también una nueva participación en Vacaciones de invierno. Este año la Mega muestra girará en torno a los 40 años de Democracia. Y agradece el esfuerzo que hacen las provincias para estar en Tecnópolis. Lucía Rossi solicita que para la próxima edición de Argentina Unida se Muestra se garantice un mejor lugar para el Escenario Federal.

Siendo las 13.56 se da por finalizada la Asamblea.

Alfaro

Prof. Francisco Romero
PRESIDENTE
D.N. 16.320.518
Instituto de Cultura
de la Provincia del Chaco

Lic. JUAN A. LEGUIZAMON
Subsecretario de Cultura
Gobierno de la Provincia
Santiago del Estero

Lic. PATRICIA ROLDAN
SECRETARIA DE GESTION CULTURAL
MINISTERIO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
GOBIERNO DE CATAMARCA

Lic. DIEGO ASHURMAS
SECRETARIO DE CULTURA
Educ. Cultura, C. y T. en.
Provincia de Salta

Prof. Patricia Laura Herrera
Secretaria
Culturas La Rioja

JUAN E. BUON R.
VICEPRESIDENTE
CULTURAL PISA

ES COPIA FIEL

C.P.N. GLADYS M. DE LA BARRA
APODERADA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D.C. v.R. - S.G.L. y T.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJONº 24 216

FECHA 12 JUN. 2023

ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

Jueves 1º de junio de 2023

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro

Siendo Jueves 1º de junio de 2023 se realiza la segunda Asamblea del Consejo Federal de Cultura de este año. La misma se lleva a cabo en el marco del Mercado de Industrias Culturales de la Argentina (MICA) en el Salón Federal del Centro Cultural Kirchner. Están presentes Tristán BAUER, Ministro de Cultura de la Nación, Lucrecia CARDOSO, Secretaria de Desarrollo Cultural, Ariela PERETTI, Directora Nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional; Gustavo ROMERO, Director de Coordinación del Consejo Federal de Cultura; Patricia HERRERA, Secretaria de Culturas de La Rioja y Presidenta del Consejo Federal de Cultura, Cristian SCARPETTA, Subsecretario de Industrias Creativas e Innovación Cultural del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires; Enrique AVOGADRO, Ministro de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lorena SCHETJMAN, Directora de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Laura MAUBECIN, Directora Provincial de Patrimonio y Museos de Catamarca; Raúl SANSICA, Presidente de la Agencia Córdoba Cultura; Gabriel ROMERO, Presidente del Instituto de Cultura de Corrientes; Francisco ROMERO, Presidente del Instituto de Cultura de Chaco; Carla OLIVET, Subsecretaria de Cultura Chubut; Francisca D' AGOSTINO, Secretaria de Cultura Entre Ríos; Cristian VELAZCO, Coordinador de Industrias Culturales y Creativas de Formosa; Gisela Arias, Directora de Cultura de Jujuy (en reemplazo de Luis Medina Zar); Adriana LIS MAGGIO, Secretaria de Cultura de La Pampa; Fabián SAMA, Subsecretario de Cultura y Turismo de Mendoza; Joselo SCHUAP, Secretario de Estado de Cultura de Misiones; Marcelo Colonna, Ministro de las Culturas de Neuquén; Ariel ÁVALOS, Secretario de Estado de Cultura de Río Negro; Diego ASCHUR MAS, Secretario de Cultura de Salta; Jorge LLONCH, Ministro de Cultura de Santa Fe; Oscar CANTO, Secretario de Estado de Cultura de Santa Cruz; Virginia AGOTE, Secretaria de Cultura de San Juan; Lucía ROSSI, Secretaria de Cultura de Tierra del Fuego; Martín RUIZ TORRES, Presidente del Ente Cultural de Tucumán y Gladys DE LA BARRA, contadora del Consejo Federal de Cultura. Vía Zoom participan: Juan Esteban BUONO, Vicepresidente del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires y Juan LEGUIZAMÓN, Subsecretario de Cultura de Santiago del Estero.

Siendo las 10.45 se da por iniciada la Asamblea. Gustavo Romero da la bienvenida y menciona a todos los integrantes del Consejo Federal de Cultura. Menciona las tres actividades que realizará el Consejo Federal de Cultura en el MICA: Asamblea CFC, Reunión del Consejo Productivo de las Industrias Culturales y la Reunión de trabajo con los responsables de las Industrias Culturales de las provincias con funcionarios nacionales. Agradece el compromiso y compañerismo de todos los miembros del Consejo en estos tres años y medio de gestión. Destaca lo trabajado en la pandemia y la lucha por el mantenimiento de la Ley de Fondos Específicos. Ariela Peretti agradece la decisión política del ministro Bauer y la Secretaria Cardoso de hacer este MICA. Patricia Herrera agradece a todos y todas. El Consejo abraza todas las participaciones genuinas que se proponen. Hay desafíos concretos que marcó el Ministerio desde el comienzo, con la pandemia, y pensar cómo afrontar momentos adversos y cómo adaptarse a la realidad de cada territorio. Empezar a dialogar y pensar desde la economía de la cultura fue un desafío, pero ahora hay un Consejo más organizado. Se conformó el Ente Patagonia, el Consejo Norte y el Norte Grande, es una forma de acompañar organizadamente a los hacedores y hacedoras desde el territorio, protegiendo a las identidades. Hay muchos desafíos económicos en cada territorio. Al respecto dice: "lo avanzado hasta el momento nos llena de orgullo y de perspectiva para seguir trabajando juntos y juntas. El MICA significa que cada hacedor no vea a Buenos Aires como algo lejano sino como una oportunidad para visibilizar su proyecto."

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.E.C.V.R. - S.G.L. y F.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO
BAJO Nº 24216
FECHA 12 JUN. 2023

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

Lucrecia Cardoso, les iba a dar la bienvenida al MICA pero el MICA lo venimos haciendo entre todos con los Nodos y Acciones MICA que venimos la mirada productiva de la cultura le venimos dando sentido entre todos. Este MICA tiene dos grandes ejes que es lo federal y internacionalización. Quiero resaltar la realización del Consejo Productivo de las Industrias Culturales que es un gran paso adelante. Defender las políticas públicas que serían imposibles de realizar sin la presencia del Estado. Debemos fomentar acuerdos públicos y privados. Toma la palabra el ministro Bauer: agradece la presencia de todos y destaca el trabajo hecho desde el Ministerio y el CFC durante estos años. Hoy es un día de celebración de las Industrias Culturales. Este año gracias a la conversación que tuvimos con el presidente Luis Ignacio Lula Da Silva combinamos que este año sea Brasil el invitado de honor en este MICA. Apoyamos y colaboramos en la puesta en valor de 6 mil espacios culturales, miles de empresas culturales, con una inversión de 35.200 millones. Destaca también la Encuesta de Consumos culturales que publicamos en estos días y está a disposición de todos. Y uno de los resultados más contundente es el crecimiento de la llamada "cultura digital". Es el mundo que ya llegó. El rol del Estado presente que destaca Lucrecia. ¿Qué hubiese pasado si no hubiésemos tenido un Estado presente en la pandemia? Estamos empeñados en que siga siendo así, el Estado presente generando políticas culturales públicas. Estoy seguro que con nuestras diferencias todos coincidimos en que compartimos dos banderas: diversidad cultural y la defensa de la Democracia. Sigamos. Se abre un espacio.

A las 11.20 se pasa a un cuarto intermedio.

A las 12.10 se retoma la reunión

Gustavo Romero abre la reunión y presenta el primer punto del temario

- 1) Informe contable financiero. Cuotas societarias. Gladys de la Barra presenta los informes. Al 29 de mayo el saldo es de \$9.138.606,51. Por aprobación de todos los presentes Se deja aclarado en este acta que la cuota anual 2023 que tienen que aportar cada provincia al CFC es de \$200.000.- (pesos doscientos mil). La cuota del ministerio está en trámite y es de 4 millones 800 mil pesos
- 2) Proyectos regionales 2022/ 2023
Virginia Agote presenta el proyecto regional de la Región Cuyo en el que participan las provincias de San Juan y Mendoza. Se realizaron dos jornadas en cada provincia, con trabajos en mercados artesanales, destacando la presencia identitaria de la región a través del trabajo de los maestros y maestras artesanos de la región, artesanía criolla y folclórica, el pasado en el presente.
Patricia Herrera presenta el proyecto regional del NOA, en ejecución con una primera instancia en Tucumán, con artes circenses. Se trata de seis encuentros en los que se da apoyo a fiestas regionales y nacionales, participando próximamente en fiestas como el poncho de Catamarca a través de artesanías y la Pachamama en Jujuy con música.
Adriana Maggio presenta el proyecto de la Región Patagonia: tres encuentros de patrimonio inmaterial y dos encuentros de tejedoras. Se sumaron las ferias literarias patagónicas "Patagonia tierra literaria". En esos encuentros con investigadores y realizadores se elaboraron actas de compromiso para que luego del cruce de saberes se produzcan materiales, publicaciones, registros, etc. Cada provincia está haciendo un material vinculado a los encuentros y se está financiando en parte con el dinero del proyecto regional.
- 3) Gustavo Romero y Patricia Herrera presentan la propuesta para realizar la tercera edición de Argentina Unida se Muestra en Tecnópolis. Comenta que esta edición será desde el 15 de julio hasta el 27 de agosto. Va a haber Patio Gastronómico, viernes y sábados actividades en el escenario y la Muestra permanente que este año será bajo la consigna de 40 años de Democracia. La idea es trabajar en estos contenidos. Patricia Herrera agrega que sería bueno tener algún hecho significativo de cada provincia para destacar en la

ES COPIA FIEL

GLADYS DE LA BARRA
PRESIDENTA
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. AMIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.D.C.V.R. - S.G.L. y T.



G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

BAJO N° 24.216

FECHA 12 JUN. 2023

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y F.

muestra. Queremos armar un relato federal de los 40 años de Democracia junto a un historiador y un curador. También queremos mejorar la calidad de videos, fotos, y otros materiales para mejorar la muestra. Respecto del Patio Gastronómico los que quieran participar puedan ponernos en contacto con los proveedores o las casas de las provincias. Tenemos un calendario para que ustedes nos vayan diciendo quiénes quieren y pueden participar. Walter Peña cuenta que la idea es hacer una muestra inmersiva que también pueda ser itinerante. Ariel Ávalos plantea que cada provincia puede traer distintas piezas. A nosotros desde Río Negro, nos interesa por ejemplo que se pase la película Viedma. Juan Leguizamón propone retomar el proyecto Genoma que muestra hitos de la democracia de todas las provincias. Adriana Lis Maggio plantea respecto a la edición del año pasado que debemos resolver el tema presupuestario y de los seguros. Walter Peña comenta que este año la idea es que desde Nación se puedan cubrir. Al respecto Patricia Herrera comenta que si cada provincia presenta sus propuestas artísticas luego esa información se podrá responder a las necesidades económicas y afrontar desde el presupuesto del Ministerio el gasto. Ariel Ávalos, no limitarse al hecho artístico, hablar de política, incomodar. Se puede discutir sin ser ofensivos. Juan Leguizamón dice que el Proyecto Genoma es del CFI. Joselo Shuap plantea si el Consejo Federal de Cultura puede firmar una adhesión al proyecto del Circuito Cultural Cultural de Cultura Guaraní integrado por Productores Culturales, independientes que están trabajando junto con Corrientes, Formosa, Chaco, Paraguay, Bolivia. La federalización existente de las acciones de gobierno no se tienen que perder. Tete Romero agrega que hay que trabajar en una nueva ley de financiamiento de la Cultura, cobrándole a las OTT. Diego Ashur manifiesta la voluntad de que la provincia de Salta participe en Tecnópolis a través de la construcción de una narrativa que integre a todas las provincias, una narrativa que incluya el aporte de cada provincia a la construcción de Argentina.

Patricia Herrera plantea que se le ponga fecha a la próxima Asamblea y que en la misma se tienen que elegir las nuevas autoridades de la Junta Ejecutiva del Consejo Federal de Cultura. La misma se realizará para fines del mes de agosto de 2023.

Siendo las 13.45 se da por finalizada la Asamblea.

[Handwritten signatures and initials]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos S. ANIBALDI
Director de Despacho Administrativo
D.G.A.C. y R. - S.G.L. y F.

ES COPIA FIEL

CARLOS ALDO M. DE LA BARRA
V. P. MORENO
CONSEJO FEDERAL DE CULTURA